

21 Julio 2010

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
SUBGERENCIA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN
Dir. Dr. DENISIO BARRIOS
CDU.
CIUDAD.

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad No. 2010-409-016429-2
Fecha: 21/07/2010 09:28:02->101
CIU: SANTIAGO JARAMILLO
ANEXOS: 3 FOLIOS



Licitación Pública SEA-UP-001-2010

ESTIMADOS SEÑORES:

SANTIAGO JARAMILLO CARO, actuando en mi condición de apoderado de VIAS DE COLOMBIA SAS PSE, teniendo en consideración lo previsto en el informe de respuesta a las observaciones publicado el día de hoy, a través del cual se argumenta que la propuesta de VIAS DE COLOMBIA es inadmisibles por encontrarse la sociedad LOTINCO S.A en una situación ~~antecedente~~ estatutaria que no le permite garantizar obligaciones de terceros sino en el voto favorable del 62% de las acciones suscritas, me permito informar lo siguiente.

1. Tal como lo argumentó VIAS DE COLOMBIA en la réplica a las observaciones formuladas por otros proponentes, en el ~~presente~~ presente caso LOTINCO NO ESTÁ GARANTIZANDO DE TERCEROS, SINO OBLIGACIONES PROPIAS, en forma solidaria.
2. DURANTE EL TRÁMITE LICITATORIO EL INCO NO

requirió a VIAS DE COLOMBIA la presentación
de documentos o la subscrición de requisitos,
diferentes a los contemplados en el Informe

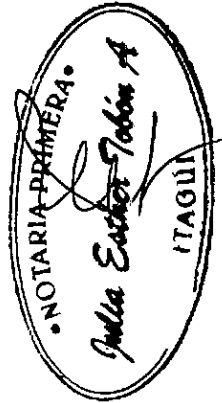
Preliminar de Evaluación

3. Sin embargo, el TRUO sí permitió la ^{subscrición} ~~subscrición~~
de temas asimilables a la capacidad
jurídica de otros proponentes, ~~disponibles~~

4. Si bien VIAS DE COLOMBIA considera que en
el ~~presente~~ presente caso USTINCO S.A. NO
TIENE unificación alguna para participar
en el ~~presente~~ presente proceso licitatorio,
en todo caso, en virtud de lo previsto en
el Art. 5 de la Ley 1150/07, adjunto a
la presente comunicación se acompaña
Acta No. 45 del 31 de Mayo de 2010
a las 8:00 am, a través de la cual
la Asamblea de Accionistas se informó
de diferentes procesos licitatorios en los que
participaría USTINCO y otorgó autorización
para que se participe en dichos procesos
sin limitación alguna, incluso para otorgar
garantías a terceros si a ello hubiere lugar.
ANEXO comunicación en tres (3) hojas debidamente
autenticados.

STENODACTÍLICO

SANTIAGO JARAMILLO
C.C. 71451883 TP. 62869

**ACTA No . 45****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.**

FECHA: 31 de mayo de 2010
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Calle 18 No. 35-69 Oficina 424
Centro Empresarial Palms Avenue
Medellín-Antioquia

ASISTENTES: Ramiro Alberto Pérez Restrepo
María Patricia Ramírez Arroyave
Sergio Humberto Ramírez Arroyave
Carlos Alberto Ramírez Arroyave
Lucas Pérez Ramírez
Alejandra Pérez Ramírez

INVITADOS Lida Marcela Torres Gómez
Margarita María Posos
Oscar Eduardo Gutiérrez Campos

El secretario da lectura al siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Designación de Presidente y Secretario.
3. Verificación del quorum.
4. Lectura, aprobación del acta y aclaración del acta anterior.
5. Informes y autorizaciones.
6. Lectura y aprobación de la presente acta.

DESARROLLO:**1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

El orden del día es leído y acogido, razón por la cual se procede a dar cumplimiento del mismo, así:

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se nombra al señor Lucas Pérez Ramírez como Presidente y al señor Oscar Eduardo Gutiérrez Campos como Secretario para la presente reunión.



3. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A la reunión asistió el 95% de las acciones suscritas y pagadas así:

Sergio Humberto Ramírez Arroyave, Carlos Alberto Ramírez Arroyave, Ramiro Alberto Pérez Restrepo, Lucas Pérez Ramírez, Alejandra Pérez Ramírez y María Patricia Ramírez Arroyave, todos ellos accionistas representan el 95% de las acciones suscritas y pagadas.

La accionista Camila Pérez Ramírez, accionista de la sociedad en un cinco (5%), se encuentra por fuera del país adelantando algunos estudios, pero al no otorgar poder a persona alguna, sus acciones no se encuentran representadas en la presente reunión Extraordinaria de Asamblea de Accionistas

Concurrieron como invitados la Gerente Financiera de la Sociedad la señora Lida Marcela Torres Gómez, la Gerente Administrativa y Contable de la Sociedad la señora Margarita María Posos y el Gerente Comercial de la Sociedad el Ingeniero Oscar Eduardo Gutiérrez Campos.

4. LECTURA, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACLARACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó el acta anterior, se precisan las razones por la cuales fue necesario generar certificación separada sobre la convocatoria previa a la Asamblea. El acta anterior se aprueba por unanimidad de los asistentes a la presente reunión.

5. INFORMES Y AUTORIZACIONES

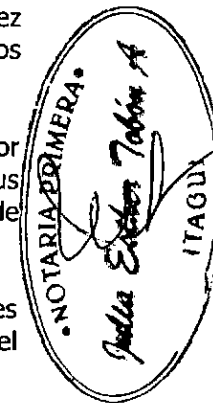
5.1 El Gerente Ejecutivo de la compañía informa a la Asamblea que la Sociedad viene haciendo un acercamiento con la firma I-CONSULT S.A.S., empresa especializada en consultoría y asesoría de proyectos hidroeléctricos. Revisados los escenarios de interés para Latinco S.A. en este negocio, coloca en consideración de la Asamblea la propuesta de invertir como accionistas en dicha Sociedad. Requiriendo la autorización para hacer las negociaciones correspondientes y que se le otorguen las facultades para obligar a LATINCO S.A. en dicha adquisición.

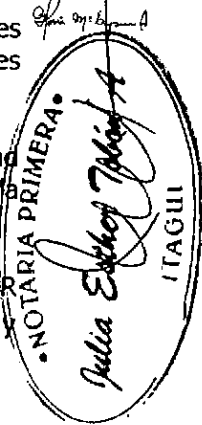
Después de discutir ampliamente el tema, la Asamblea por unanimidad otorga las autorizaciones solicitadas por el Gerente Ejecutivo.

5.2 Igualmente informó el Gerente Ejecutivo a los señores accionistas que Latinco S.A. está participando en varias licitaciones con otras empresas importantes nacionales y extranjeras, señaló el Gerente, que las principales licitaciones son entre otras: Licitación pública del INCO No SEA - LP- 001-2010 - PROYECTO RUTA DE SOL - SECTOR 3, Licitación pública del INCO No SEA - LP- 002-2009 - PROYECTO TRANSVERSAL DE LAS AMERICAS, Licitación pública del INVIAS No LP - SGT-CGP - 014 - 2010 - Módulo 2 y Licitación pública del INVIAS No LPI - SGT-CGP - 015 - 2010 - Módulo 1.

Los accionistas presentes en la reunión de manera unánime agradecen el informe y manifiestan también unánimemente, que otorgan su autorización para continuar adelantando estos importantes proyectos, obligándose, otorgando y suscribiendo los documentos a que haya lugar de ser necesario, incluyendo el otorgamiento de garantías para respaldar obligaciones propias o de terceros, si hay lugar a ello.

Igualmente, manifiestan los accionistas que agradecen al señor Gerente Ejecutivo el mantener informada a la Asamblea sobre los acontecimientos importantes de la Sociedad y solicitan una





actualización de estos informes en el siguiente trimestre.

5.3 Ratificación de la decisión impartida por la Junta Directiva de autorizar a los representantes legales de la Sociedad para presentar propuestas y demás actividades relacionadas con licitaciones públicas.

El Presidente de la reunión informó a los señores accionistas, que es de interés de la Sociedad participar en los siguientes procesos licitatorios abiertos por el Instituto Nacional de Vías, bajo denominación genérica de "DESARROLLO VIAL TRANSVERSAL DEL SUR":

- a. **LP-SGT-GGP-014-2010.** Módulo 2. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORREDOR TUMACO –PASTO –MOCOA, cuyo objeto es, como su nombre lo indica, el Mejoramiento y Mantenimiento del Corredor Tumaco – Pasto –Mocoa.
- b. **LPI-SGT-GGP-015-2010.** Módulo 1. CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA. CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2271/ OC-CO, cuyo objeto es como su nombre lo indica, la Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.

Para los mencionados efectos, el Presidente de esta reunión puso de presente a los asistentes que la Junta Directiva de la Sociedad en sesión extraordinaria según consta en el Acta No. 83, aprobó las autorizaciones a los representantes legales para las licitaciones antes mencionadas.

Los accionistas, de manera unánime, es decir, por el voto favorable del 100% de las acciones suscritas representadas en la reunión, esto es, con el proveniente de las 475.000 en que se divide el capital social representado en ésta reunión, ratificaron la decisión de la Junta Directiva de aprobar la anterior proposición en los términos señalados en el acta número 83 de dicho órgano social.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Agotado el orden del día se terminó la reunión a las 11 a.m., siendo aprobados todos los puntos por unanimidad de los asistentes y estando todos ellos presentes a la hora de terminación de la reunión.

Se leyó y aprobó el acta por todos los asistentes y se autorizó al Presidente y al Secretario de la Reunión para suscribir el acta.

En constancia se firma por el Presidente y el Secretario de la reunión, en señal de conformidad con su contenido.

LUCAS PÉREZ RAMÍREZ
Presidente

OSCAR EDUARDO GUTIÉRREZ CAMPOS
Secretario

ES FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO ORIGINAL DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LATINCO S.A.

OSCAR EDUARDO GUTIÉRREZ CAMPOS
Secretario

A PRIMERA
por Tobón A
GUI

ESTE ACTO NOTARIAL
SE EXTIENDE A SOLICITUD
DEL USUARIO Y PARA LOS
FINES DE SU INTERES

COMO NOTARIA PRIMERA DE ITAGUÁ

Doy fe que en esta mi se presentó (aron)

Alfonso Adriano Gutiérrez
C.C. 7.168.644 de Tunja

y manifiesta que el documento es
cierto y que el contenido que aparece es la
suya y la misma que usa en sus actos públicos
privados.



• NOTARIA PRIMERA
Julia Esther Tobón A
ITAGUÁ

10 8 JUL 2010